

Discurso para la Asamblea de Delegados de Dianova Internacional Palma de Mallorca, España

Por Rev. Liberato C. Bautista

Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas y Asuntos Internacionales

Junta General de la Iglesia y Sociedad de la Iglesia Metodista Unida

Celebrando nuestra asociación y colaboración

1. Estimados miembros del Consejo de Asamblea y distinguidos delegados del más alto órgano de gobierno – La Asamblea – a la Directora General Montse Rafael y a Mario Prieto, cuya amistad y colaboración sigo disfrutando. En el camino, me he encontrado con amigos de Dianova de Canadá, Nicaragua, Portugal, España, Suecia y Estados Unidos, y tal vez más. Su amistad y compromiso con el desarrollo social es contagioso e inspirador.
2. Es un gran placer dirigirme a ustedes representando a la Asamblea de delegados de Dianova Internacional. También les traigo saludos y felicitaciones de mi Secretaria General, el Rev. Dr. Susan Henry – Crowe, desde nuestra sede en Washington, DC. Ustedes son el máximo órgano de su organización, responsable de aprobar las orientaciones estratégicas de la red. Me siento muy honrado de que me estén dando este tiempo y espacio para hablar sobre un tema que han elegido ustedes, pero que queda cerca de mi corazón. La cuestión acerca de la migración global es de hecho uno de los principales énfasis temáticos en mi trabajo de la organización. Pero también es una preocupación que es profundamente personal. Soy un ciudadano filipino que trabaja en Estados Unidos. Por tanto, soy un trabajador emigrante y un profesional sobre la diáspora. Esta situación tiene sus alegrías y penas. A través de mi presentación se espera que se explique.
3. Quisiera hacer una mención muy especial al hecho de que estamos poniendo en marcha una Alianza que celebra la singularidad de cada uno de nuestras organizaciones – la vuestra: Dianova Internacional, y la nuestra: la Junta General de la Iglesia y la Sociedad de la Iglesia Metodista Unida. Durante estos casi 10 años he llegado a conocer de Dianova Internacional el buen trabajo que hacéis en los ámbitos de la educación, la prevención y tratamiento de adicciones, así como en el área de desarrollo social y comunitario. Conocí a sus representantes por primera vez en 2007, en la Asamblea General en Ginebra sobre “CoNGO”, la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales en Relación Consultiva con las Naciones Unidas. Fue en esa asamblea que fui elegido Presidente de “CoNGO”. He disfrutado desde entonces de su apoyo y colaboración. De hecho, hoy en día, Dianova Internacional está representada en la Junta Directiva de “CoNGO”. En mi calidad de máximo representante en el mundo de mi organización en Naciones Unidas estoy en contacto con diversas ONG. En los últimos cinco años, nuestras organizaciones han copatrocinado conjuntamente eventos paralelos en la reunión anual de la Comisión de la ONU sobre el estatus de la Mujer.
4. La firma de una Declaración de Alianza a finales de septiembre de este año, habla de la madurez de nuestra relación organizacional y de la alta estima que cada uno de nuestros líderes dan a la visión y misión de nuestras organizaciones, y a las posibilidades de que esta colaboración podrían dar fruto. El Preámbulo de nuestra Declaración de Asociación dice así: " Esta Declaración de Alianza entre la Junta General de la Iglesia y de la Sociedad de la Iglesia Metodista Unida (GBCS) y

la Organización Internacional de Dianova (OID), establece una relación de asociación basada en la confianza mutua, el respeto y compromiso compartido con la justicia social y los más pobres. Esta asociación se basa en las fortalezas programáticas y organizativas de cada organización, que permite la complementariedad y la colaboración. "Espero que mi presencia entre ustedes hoy expresé el agradecimiento de mi organización sobre esta Alianza y colaboración.

5. El tema de fondo de mi presentación es sobre la migración global. Hace diecisiete meses, tuve el placer de conocer Michele Bellasich de Dianova Suecia que participo en la quinta consulta internacional en Estocolmo sobre un grupo tripartito llamado CWWM -o Iglesias Observadoras del Emigrante. Yo soy uno de los miembros de la dirección y coordinación internacional de este grupo. Este año, de hecho hace dos fines de semana, los días 10 y 11 de octubre convocamos la sexta consulta internacional de Iglesias Observadoras del Emigrante, esta vez en Estambul, Turquía. Al igual que en Estocolmo, también celebramos nuestra consulta inmediatamente antes de la reunión anual del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo. Yo mismo instruí algunas de las sesiones de la conferencia. Más importante, presidí la elaboración de lo que ahora llamamos los Acuerdos de Estambul sobre Migración Forzada. Quiero dirigir ahora su atención a esa declaración. Como pronto se darán cuenta, habla sobre la gran crisis migratoria actual que está ocupando una gran cantidad de noticias de periódicos, de radio y de la televisión estos días. Citaré profusamente sobre esta declaración ya que creo que capta lo que me gustaría decir sobre la migración. Tengan en cuenta que mi uso del "nosotros" se refiere a la primera persona del plural en el sentido gramatical que usamos en la declaración, para referirse a las 40 personas, incluido yo mismo, quienes emitimos el comunicado. Me reitero literalmente por completo sobre nuestra declaración porque creo en sus afirmaciones. Cuando sea necesario, en el contexto de mi presentación de hoy, he añadido textos para pasar de un enfoque a otro

En primer lugar, permítanme abordar el dolor y la tragedia de la migración forzada.

6. Una cita de uno de los oradores principales en nuestra reunión de Estambul, Eni Lestari, una trabajadora doméstica de Indonesia de Hong Kong, es también la presidenta de la Alianza Internacional de Migrantes. En un comunicado en septiembre, sobre la llamada crisis de la migración en Europa, dijo: "La imagen del niño sirio de tres años de edad, Aylan Kurdi, boca abajo y sin vida después de tratar de cruzar a Grecia, ha dado la vuelta en los principales medios de comunicación. Movié a las personas, como debe ser. Pidió el cambio, como debe... Que las imágenes trágicas de la muerte de los niños, no sólo rompan nuestros corazones, sino también las paredes de la exclusión y las políticas de migración y refugiados inhumanas, que no respetan los derechos fundamentales de las personas que ya están desplazadas a la fuerza por la economía y las guerras".
7. Estamos atenazados por el horror del sufrimiento y la muerte de miles de seres humanos provocada por la migración forzada y por los desplazamientos masivos que ocurren en muchos lugares alrededor del mundo. Tal migración forzada de los pueblos nos mira directamente a la cara. Vemos esto en la masiva dispersión, el desplazamiento y la dislocación de los pueblos a través del Mediterráneo que está ahora en curso, desde dentro de África y el Medio Oriente y hacia Europa, con muchos de ellos desafiando los elementos de largas distancias, mares peligrosos y fronteras fortificadas. Los miles de menores no acompañados que cruzan a los EE.UU. por la frontera con México es otra terrible situación demasiado viva y horrible para ignorar.

Igualmente atroz es el destino de los rohingyas de Myanmar y de Bangladesh, cuya masiva migración por mar se han topado en gran medida con gestos poco acogedores en la región del sudeste asiático. Y luego está la violencia y los abusos contra los trabajadores emigrantes y de los seres humanos en diversas situaciones de trata de personas. El dolor y la tragedia que surge de estas condiciones presentan desafíos que debemos tener en cuenta plenamente y obligaciones que debemos tomar en serio.

8. La gran pérdida de vidas humanas y el desplazamiento masivo de poblaciones de sus hogares, sus medios de vida y los círculos del seno familiar son dolorosas y trágicas. Pero el dolor y la tragedia no nos van a inmovilizar ni paralizar. Tenemos una responsabilidad común para detener la migración forzada como ciudadanos de un planeta que actúa más allá de nuestras lealtades nacionales, sin miedo y sin prejuicios. Y responderemos, como ya hacemos y seguiremos haciendo. La urgencia de la situación exige la continuación de nuestros actos de misericordia, de alivio y de compasión, así como la tragedia de la migración forzada nos obliga a trabajar intencionalmente en actos de justicia que tengan en cuenta las raíces históricas, causas sistémicas y desafíos contemporáneos de la migración forzada.
9. Los actos de altruismo para los emigrantes y refugiados implican la prestación de servicios humanitarios y necesidades como alimentos, vivienda, ropa, atención médica, apoyo psicosocial y similares. Los actos de justicia implican, entre otros, la promoción de un cambio estructural y la transformación sistémica. El nexo entre los actos de altruismo y la justicia son los actos de solidaridad y acompañamiento que proveen las plataformas disponibles para los emigrantes y refugiados, el cual aumenta sus propias voces críticas y les permite decidir por sí mismos cómo proteger su dignidad humana y así afirmar sus derechos humanos, y en este contexto, cómo romper las paredes y rejas de la prisión que restringen su libertad de movimiento.

Nuestras afirmaciones en este comunicado de Estambul siguen las consultas de 2013 en Nueva York y de Estocolmo en 2014

10. Las Iglesias Observadoras (Testigos) del Emigrante (CWWM), que emitió esta declaración, es una plataforma internacional para la promoción y la acción directa que se centra en la migración mundial, en particular la migración forzada en todas sus formas. Estamos organizados como un órgano tripartito de iguales que incluye a los emigrantes y representantes y organizaciones religiosas de diversas fes religiosas. En nuestra práctica del acuerdo tripartito, hemos llegado a valorar el trabajo conjunto e inclusivo sobre los actos de altruismo, acompañamiento y justicia.
11. Los "Acuerdos de Estambul" suplementan dos documentos marco de CWWM que incluyen nuestro documento de promoción llamado "Las intersecciones de Migración, Derechos Humanos y Justicia de Desarrollo: Estudio de Abogacía de CWWM" (Nueva York, 2013) y nuestro marco de la abogacía denominada "Las afirmaciones Estocolmo: profundización y ampliación de la Defensa jurídica" (Estocolmo, 2014). Estos tres documentos representan la comprensión de CWWM y su análisis crítico de la migración forzada, las formas de defensa jurídica y las acciones necesarias para abordar el desprecio sin sentido por la dignidad humana y las violaciones desenfundadas de los derechos humanos que se derivan de la migración forzada, y el trabajo crucial que envuelve el tratamiento de la razón histórica y las raíces sistémicas de la migración forzada de hoy en día. Juntos, los tres documentos abordan ultrajes al bienestar de los pueblos y la explotación y el del planeta por la codicia, la y la y extracción de recursos del planeta. Cooperativamente éstos

propugnan un discurso y práctica de la justicia de desarrollo, cuyos pilares incluyen la justicia redistributiva, económica, social y ambiental, y la responsabilidad de rendición de cuentas a la población.

12. En Nueva York (2013), llegamos a afirmar que la magnitud de la globalización neoliberal, y la profundización de las desigualdades estructurales dentro de los países y entre países y regiones, tiende indebidamente al lucro privilegiado, la codicia y las prácticas de desarrollo no sostenibles, incluyendo la mercantilización de los seres humanos y la mercantilización de su mano de obra y servicios. En Estocolmo (2014), afirmamos que "no es posible entender las realidades de la migración forzada sin entender las interseccionalidades de la migración racial, de género, sexualizada, y securizada". Nueva York enunció la centralidad de la personalidad de los emigrantes (noción de ser) y el papel crucial de los derechos humanos para su protección. Estocolmo afirmó que los emigrantes - su forma de ser y su razón laboral - no puede ser mercantilizado ni de consumo masivo; deben decidir por sí mismos sus vidas y trabajos, y determinar libremente su destino (noción de convertirse).
13. En Estambul, empleamos el tiempo para entender el nexo, también para ampliar la franja de conocimiento entre la formulación de las políticas públicas, legislación y aplicación, por un lado y por otro la participación de los propios emigrantes, aquellos que deciden sobre sus vidas, sus trabajos, y destinos. A pesar de que los emigrantes, refugiados y solicitantes de asilo negocian las ambigüedades y las formalidades de la formulación de políticas públicas, en el proceso forjan identidades que afirman su dignidad, luchan con el fin de proteger sus derechos humanos, y se organizan con el fin de forjar asociaciones y círculos de familiaridad significativos para ellos, para que les sostengan en sus luchas (noción de pertenencia).
14. Nuestros compromisos de política pública, nuestras defensas y nuestras solidaridades deben tener la intención de centrarse en la actualidad, ser concretos, en los sensibles cuerpos de seres humanos y cómo tales organismos responder ante las violaciones de su dignidad y de la explotación de su trabajo y servicios mientras negocian el funcionamiento del mercado y el capital. Por lo tanto, la consulta de Estambul examinó las metáforas del cuerpo y el "cuerpo político" en la comprensión de la dinámica del "capitalismo global" y sus consecuencias. Este discurso, difícil pero necesario, no solo nos ha permitido aterrizar para fundamentar y orientar nuestra comprensión de la migración, la inmigración y la emigración, sino también, y quizás más importante, como una manera de resistir a la objetivación, la cosificación y mercantilización de los seres humanos y la naturaleza que surjan de alejamiento intrínseco de la dinámica de las relaciones capitalistas de producción, reproducción y representación.
15. En Estambul (2015), se acordó que la solución justa , duradera y sostenible para la migración forzada implica un desarrollo sostenible que dé prioridad a los derechos de los pueblos , protección de su entorno , y promoción de su espacio democrático en todos los niveles de participación y de gobierno , que a su vez hará prosperar una paz sostenible . Esta forma de desarrollo sostenible se centra en la liberación de los pueblos de la pobreza y el hambre y proteger el planeta de la agresión del desarrollo, las desigualdades globales y estructurales, y el saqueo y la explotación neocolonial, incluidas las prácticas y las políticas extractivas. Este es el desarrollo que elimina realmente el motivo de la migración forzada y de los desplazamientos masivos.

Permítanme ahora referirme a las realidades y desafíos de la migración forzada y de los desplazamientos masivos.

16. Y aun así, de forma dolorosa nos hicimos conscientes de que los emigrantes y la defensa de su bienestar inmediato y luchas por la justicia social están siendo cuestionadas, incluso ignoradas. Cada vez más, los Estados y naciones están utilizando los fantasmas de la escasez de puestos de trabajo y la disminución de los recursos para justificar medidas drásticas contra los refugiados y los flujos migratorios, y así mismo la reducción, si no la abolición a fin de cuentas, de diversas formas de redes de seguridad social y de servicios públicos. Así como las crisis económicas, con la llamada lenta recuperación económica, los refugiados y los emigrantes están siendo utilizados como convenientes chivos expiatorios, dando una visión borrosa, si no por ende totalmente saltándose la realidad que sesga las políticas económicas, la falta de voluntad política y el valor para forjar solidaridad humana más allá de las lealtades nacionales, ya que están en la raíz de los problemas relacionados con la migración forzada.
17. Las mismas economías neoliberales impulsadas que defienden la exportación laboral están impulsando a la fuerza a millones de personas a abandonar sus países de origen en búsqueda de una vida más segura y estable, si no para ellos, para sus familias. La extrema pobreza y el desempleo, la explotación económica mundial, la militarización, la degradación del medio ambiente, la explotación de recursos, las guerras de larga duración y conflictos en muchos países y regiones, y la persecución política y religiosa, separada o colectivamente han dado lugar a una combinación de desplazamientos internos y migraciones obligando a miles de personas a desplazarse de sus países a través de tierra, fronteras y mares peligrosos. En su trasfondo hay emigrantes, refugiados, solicitantes de asilo, y una variedad de personas condicionadas al tráfico de humanos (sexual, infantil, laboral, por drogas u órganos humanos) y diversas formas de violencia sexual y de género. El cambio climático que ha resultado en la degradación ambiental está transformando nuestro planeta, siendo éste el hogar de diversas especies y la humanidad misma, produciendo por sí mismo lo que llamamos hoy en día como refugiados climáticos.
18. Supongo que ustedes están de acuerdo también que todos los derechos humanos son también derechos para los emigrantes; que la dignidad humana es inalienable e indivisible. Vale la pena repetir en este momento de urgencia que esta corriente masiva de dispersión, deslocalización y de desplazamiento de los pueblos tiene claras, aunque también, complejas raíces históricas provocadas por las injusticias de la esclavitud, el colonialismo y el racismo. La globalización neoliberal exhibe formas contemporáneas de explotación económica, opresión política, dominación cultural y de intervención y ocupación por los países enriquecidos y poderosos, los cuales tenemos que enfrentar.
19. Nuestra comprensión de la migración forzada y los muchos desafíos y responsabilidades para hacerle frente fueron enriquecidos con las historias, relatos y experiencias compartidas por nuestros participantes, en representación de sí mismos, y por organizaciones de países y regiones de todo el mundo, entre ellos Bangladesh, Bélgica, Camerún, Canadá, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Finlandia, Alemania, Hong Kong, Indonesia, Italia, Líbano, Países Bajos, Noruega, Filipinas, Senegal, Sri Lanka, Taiwán, Turquía, Uganda, Reino Unido, Estados Unidos de América, y Zimbabue. ¡Fue realmente una bendición poder ensamblar a 40 personas procedentes de estos países y regiones! No teníamos un participante de España y por lo tanto nos faltó un punto de vista de este país aunque conocemos el importante trabajo que se realiza en España, incluida la

situación en Ceuta ¿Pero, es posible que el igualitarismo relativo de España puede persistir en el futuro previsible, de manera que se mantenga una apertura general a la migración, incluyendo la integración y la ampliación de vías para la inmigración legal en lugar de limitar los flujos? Me interesaría mucho aprender de ustedes.

20. Entre los diversos temas que se discutieron se incluyeron, entre otros, los siguientes: 1) la migración masiva a través del Mediterráneo, de Oriente Medio y África Subsahariana (sirios, somalíes, afganos, eritreos) pueblos que huyen de las dictaduras, la represión política y sectaria , la violencia brutal y la limpieza étnica, que llegan a las costas de Europa, si sobreviven a ahogarse en el mar, y cómo los pueblos, grupos cívicos y organismos religiosos en los países de tránsito y de destino han demostrado arropadoras bienvenidas y hospitalidad radical; 2) las décadas de migración de los cinco millones de palestinos al Líbano, como resultado de la ocupación de los territorios palestinos de Israel, los han convertido en refugiados, lo que demuestra la migración dentro de la misma región y la hospitalidad a largo plazo; 3) dos casos de diversas formas de violencia y abusos físicos contra los trabajadores locales de Indonesia y Filipinas, que ilustran el éxito de la acción y de la solidaridad mundial organizada; 4) un caso de trata de personas de Camerún a los Estados Unidos y cómo triunfar sobre dicha situación y convertirse en un defensor de los supervivientes; y, 5) las dimensiones de género y las preocupaciones de las mujeres africanas invisibles que fueron escondidas en las viviendas en Lampedusa, hacinadas en Italia, en especial los casos de las mujeres y niñas que son brutalmente, violadas, víctimas de la trata de sexo y esclavizadas como trabajadoras domésticas, y cómo las políticas nacionales refuerzan tales prácticas.
21. Incluso más que antes, la migración forzada está desafiando las políticas migratorias de los países de origen y de destino. La situación en Europa es un ejemplo de ello. El cierre de fronteras y aumento de las restricciones a la entrada de nacionales extranjeros, siendo estos los emigrantes, desplazadas por las dificultades económicas, o los refugiados y solicitantes de asilo que huyen de las guerras, los conflictos políticos o de persecuciones religiosas. La migración forzada se arrastra lentamente no sólo hacia Europa sino también a otros países de destino, muchos de los cuales son ya desplazados por la fuerza de países de nacimiento o de tránsito. Las Naciones Unidas han proclamado la crisis europea de inmigración una amenaza global. Para la Unión Europea (UE), es sobre todo una cuestión de la unidad regional y de su seguridad. Pero ésta unidad y seguridad están fracturadas por políticas nacionales que son alimentadas por estadistas, populistas, xenófobos y por discriminatorias ideologías y prácticas que amenazan a nivel nacional y regional, si no también, la paz y la seguridad mundial. A su vez, algunos países europeos están desarrollándose en estados fortaleza, amenazantes si no, desplegando la policía y la acción militar contra los que tratan de cruzar sus fronteras y los que les ayuda, haciendo así hincapié en que los cruces fronterizos son posibles amenazas de seguridad.
22. Mientras la crisis de la inmigración ha llevado a considerables desafíos para los países afectados, subrayamos que, en casos como el de Europa, es una crisis que es manejable para una comunidad regional que tiene el tamaño y la riqueza de la UE. Al mismo tiempo, hacemos una llamada a las autoridades públicas, y a todos los interesados para reconocer y poner en práctica los derechos de los emigrantes , refugiados y solicitantes de asilo que éstos ya poseen bajo las leyes nacionales, regionales (UE y la Unión Africana), e internacionales . Creemos que con el fin de resolver la crisis, no debemos hacer más daño y debemos evitar la pérdida innecesaria de vidas. Un nuevo sistema de paso seguro y legal debe ser puesto en marcha, incluyendo disposiciones sobre el

reasantamiento, la unificación familiar, dar garantía de visados humanitarios y la suspensión de las obligaciones del visado.

¿Qué dicen las evidencias sobre las responsabilidades y tareas que tenemos por delante?

23. La consulta Estambul nos llevó a desarrollar estrategias, mecanismos y protocolos sobre cómo responder a las urgentes situaciones de vida o muerte a las que se enfrentan los inmigrantes, sus familias y comunidades, mientras continúa la defensa de políticas públicas y organización, a todos los niveles, para ganar ésta lucha a largo plazo para el desarrollo de la justicia social. Nos aseguraremos de apuntalar las intersecciones de la migración, los derechos humanos y la justicia de desarrollo, que deben ir más allá de la protección de la recuperación, restauración y transformación de la vida de los emigrantes y su bienestar. Hay que comprometerse críticamente con los mecanismos locales, nacionales, regionales, internacionales y multilaterales, incluidas las Naciones Unidas y los organismos relacionados, para trabajar por el bienestar de los derechos humanos de los emigrantes, sus familias y comunidades. Es en este sentido que todos los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible(ODS) recientemente acordados , serán atendidos críticamente, dando a reconocer cuán frágiles y amenazados son la voluntad y las promesas políticas, y como las infraestructuras económicas y políticas sustentan sus 17 objetivos y 169 metas
24. En Estambul, también celebramos las muchas formas de los actos solidarios: del acompañamiento, capacitación y creación de capacidades transmitidas por entidades religiosas, junto con la fundación y la formación de una sociedad civil, de grupos cívicos y organizaciones no gubernamentales. Como organizaciones basadas en la fe, fue alentador escuchar en Estambul cómo los cristianos y sus iglesias, y otras tradiciones de fe de toda Europa, han llegado a jugar partes esenciales en la prestación de una bienvenida arropadora y de una hospitalidad radical para los inmigrantes, refugiados y solicitantes de asilo que recién llegan. Es notable el trabajo que se está haciendo sobre todo en países que están en primera línea como Italia, donde se aboga en defensa para la adopción de modelos de acción que reclaman "corredores humanitarios o de visado" para aquellos que necesitan y merecen protección humanitaria inmediata. Cuerpos de Fe y organizaciones en países como Alemania, Austria, Italia, Francia, Grecia y Turquía, han actuado con compasión hacia la crisis migratoria, abriendo sus puertas a los necesitados y a la planificación para el reasantamiento sostenible y justo. Celebramos y expresamos solidaridad con las iglesias en los puntos focales como Lampedusa, Ceuta, y la frontera húngara. La demostración de una responsabilidad y obligación conjunta de muchos pueblos y comunidades es un testimonio de la hospitalidad radical y del sentido de comunidad arropadora vivida en nuestro mundo. En Estambul resolvimos en compartir tantas de nuestras historias y narrativas como pudimos, individualmente y colectivamente, utilizando muchas formas de herramientas de comunicación, para dar a ver las grandes, aunque desalentadoras, tareas que se están haciendo y de las que aún quedan por delante. ¡Que esta sea una realidad hoy en día no sólo queda como un reto, sino que es ya una alegría para la vista!
25. ¡Se desprende de los representantes de las tradiciones religiosas ecuménicas y otras, que debemos profetizar y hablar decisivamente! Para el movimiento popular global de los emigrante y refugiados: incluidos los supervivientes de la trata de personas, la violencia basada en el género, y la persecución religiosa y política; el reto para éstos es el de recuperar de forma precavida, sus

derechos humanos, el poder hablar con determinación directa de sus luchas y esperanzas en relación a sus lugares de trabajo, sobre los países de tránsito y destino, y también sobre las comunidades a las cuales pertenecen. Todo el mundo que se reunió en Estambul afirmó que ya no podemos permitir que los emigrantes, refugiados y solicitantes de asilo sean definidos por su estacionamiento o por su situación en la vida, sino por nuestra dignidad común e inalienable y los derechos humanos indivisibles como seres humanos.

26. Para aquellos de nosotros que representamos a las instituciones basadas en la fe, en el CWWM consideramos el momento que está ante nosotros como algo relacionado con el orden de la justicia y la paz de Dios , e invoca imperativamente de nuestra fe y recursos para servir al pueblo de Dios , no menos importante la de los emigrantes. Para todos nosotros en el CWWM, este momento es sobre el grito, la llamada, y la lucha de las personas llamadas emigrantes, refugiados, solicitantes de asilo, supervivientes de la trata de personas, y su movimiento civil por la justicia, la paz y la sostenibilidad. Hacemos un llamamiento a nuestra responsabilidad de responder con el deber y la obligación, así como debemos darnos cuenta de que las instituciones religiosas y los movimientos sociales: incluyendo sus estructuras, actividades, mecanismos y procesos; siguen siendo muy insuficientes para responder a éste momento y problemática. Oramos para que podamos atender las tareas que tenemos por delante y estar a la altura de las circunstancias.
27. Por lo que acordamos que sobre lo que ya hacemos para hacer frente a la migración forzada y desplazamientos masivos, debe ser reforzado y sostenido. Juntos, reafirmamos el trabajo colectivo que hacemos a través de CWWM y decidimos mejorar la estructura, la red y los recursos que hacen este trabajo conjunto posible. Para la iglesia y las comunidades ecuménicas, resolvimos hacer la justicia y el acompañamiento de Dios visible en las luchas y las esperanzas de las personas desplazadas, dislocadas y dispersas. Para los inmigrantes que están entre nosotros, nos comprometemos a perseverar en la organización de sus filas y recuperar su dignidad y hacer valer sus derechos humanos. Para todo el mundo, celebramos la fuerza que viene de nuestra unidad y solidaridad para establecer comunidades justas, pacíficas, duraderas y sostenibles para todos. Oramos por la fortaleza y el coraje para seguir adelante
28. Dejamos Estambul la semana pasada afirmando que "el momento de actuar con decisión ha sido sobrepasado desde hace tiempo y no se puede retrasar". ¿Podría ser que nuestra asociación y colaboración entre Dianova y GBCS den frutos que nos permitan trabajar juntos en materia de migración en general, y migración forzada en particular? Tal vez debido a que son problemáticas de gran importancia y magnitud, exigen una acción directa. También porque nuestra respuesta ética a estas cuestiones no puede quedar corta para dar la justicia social, a la cual de forma conjunta nos embarcamos para conseguir lograr nuestros objetivos y así poder prosperar.

Gracias de nuevo por invitarme aquí y permitirme compartir estos pensamientos.

23 de Octubre de 2015
Palma de Mallorca